GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
unidad operativa
de contrataciones

Paraguarí, 18 de febrero de 2013

Señor
AGRO SURCO.-
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguari por Resolución Institucional Nº 348 de fecha 18 de febrero de 2013 ha realizado la adjudicación la Contratación Directa destinada a la ***ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA ESCUELA AGRICOLA*** para el Ejercicio Fiscal 2013.-

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma para los lotes que a continuación se detalla:

LOTES	DESCRIPCION DEL LOTE	CENTRO COMERCIAL RG	AGRO SURCO
1	PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS Y SEMI-INDUSTRIALIZADOS	27.298.000	-------
2	PRODUCTOS OVOLÁCTEOS	-------	750.000
3	GRANOS Y CEREALES	20.137.000	-------
4	PRODUCTOS ENVASADOS	-------	2.250.000
5	PRODUCTOS CÁRNICOS	87.500.000	-------
6	VERDURAS	8.334.000	-------
7	PANIFICADOS	33.775.500	-------
TOTAL ADJUDICADO		**177.224.500**	**3.000.000**

Por lo que deberán presentarse el representante legal de la Empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO * Unidad Operativa de Contrataciones * PARAGUARI

Marcelo D. Calonga
Jefe UOC

Gral. Morínigo y Asunción Nº 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí – Paraguay

Agro Surco
Importación - Exportación
de Juan Braulio Pérez Gutiérrez
Tel.: 021-670820 Cel.: 0981-112538

Paraguarí, 18 de febrero de 2013

Señor
CENTRO COMERCIAL RG.-
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguari por Resolución Institucional Nº 348 de fecha 18 de febrero de 2013 ha realizado la adjudicación la Contratación Directa destinada a la ***ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA ESCUELA AGRICOLA*** para el Ejercicio Fiscal 2013.-

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma para los lotes que a continuación se detalla:

LOTES	DESCRIPCION DEL LOTE	CENTRO COMERCIAL RG	AGRO SURCO
1	PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS Y SEMI-INDUSTRIALIZADOS	27.298.000	-------
2	PRODUCTOS OVOLÁCTEOS	-------	750.000
3	GRANOS Y CEREALES	20.137.000	-------
4	PRODUCTOS ENVASADOS	-------	2.250.000
5	PRODUCTOS CÁRNICOS	87.500.000	-------
6	VERDURAS	8.334.000	-------
7	PANIFICADOS	33.775.500	-------
TOTAL ADJUDICADO		**177.224.500**	**3.000.000**

Por lo que deberán presentarse el representante legal de la Empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

COMERCIAL RG Carapeguá 532-212136

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO Unidad Operativa de Contrataciones PARAGUARI

Marcelo D. Calonga
Jefe UOC